DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO MOPC Nº 09/2022

Asunción, 8 de setiembre de 2022

VISTO: Que, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha convocado el **LLAMADO MOPC N° 09/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LAS FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA REPROGRAMACION - LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU - LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO. ID N° 402789,** cuyo Dictamen CEO de fecha 12 de julio de 2022, arrojo el siguiente resultado:

Empresas y/o Consorcios	*Puntaje Obtenido*
CONSORCIO INTEGRACIÓN - TECNODINAMICA S.R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	90,78
CONSORCIO TRSA – TECMA - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.	82,59

Que, el acto de recepción y apertura de sobre *"Propuesta de Precio"* se llevó a cabo en fecha 19 de agosto de 2022, conforme al siguiente detalle:

N°	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL	MONTO DE LA OFERTA LOTE 1	MONTO DE LA OFERTA LOTE 2
1	**CONSORCIO INTEGRACIÓN** - TECNODINAMICA S.R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	90,78	Gs. 2.488.836.750	Gs. 2.488.836.750
2	**CONSORCIO TRSA – TECMA** - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y COSNULTORIA S.A.	82,59	Gs2.450.116.800	Gs. 2.464.974.500

CONSIDERANDO: Que el artículo 27 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" reza: *"COMITÉS DE EVALUACIÓN. Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente.*

El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.

La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública".

Que, atendiendo a lo expuesto en el artículo que antecede, la Máxima Autoridad Institucional resolvió establecer criterios a ser aplicados para la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas para los procesos de contratación llevados adelante por esta institución, a través de la Resolución MOPC Nº 92 de fecha 25 de enero del 2021 y la Resolución MOPC N° 219 de fecha 17 de febrero de 2021.

Que, a través de la **Resolución MOPC N° 1054 de fecha 10 de mayo de 2022**, la Máxima Autoridad Institucional ha conformado el Comité de Evaluación de Ofertas para el llamado que nos ocupa.

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero
Jefa de Gabinete
MOPC

Que, conforme a la Resolución antes citada los miembros designados para la composición del comité de evaluación del presente llamado son: Arq. Josefina Romero; el Ing. Rodolfo Segovia y el Ing. Víctor Hugo Olmedo.

Que, a través de la **Resolución MOPC N° 1918 de fecha 22 de agosto de 2022,** la Máxima Autoridad Institucional ha designado al Ing. Rubén Andino en reemplazo del Ing. Rodolfo Segovia.

I. **Análisis de la Capacidad Legal de los Oferentes**.

En este aspecto y a los efectos de proceder a la evaluación detallada de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede al análisis del cumplimiento de los requisitos de capacidad legal en el cual se expone;

ANTECEDENTES:

- Nota de fecha 11 de mayo del 2022, donde un miembro del Comité de Evaluación de Ofertas solicitó la asistencia técnica de la Dirección de Asuntos Jurídicos, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Al respecto, se informa que, de acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura, las ofertas habilitadas por sus puntajes a participar en esta etapa de evaluación de las propuestas de precio, corresponden a estos oferentes, conforme al siguiente orden:

1. **CONSORCIO INTEGRACIÓN,** integrado por TECNODINAMICA S.R.L. e INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA).
2. **CONSORCIO TRSA- TECMA,** integrado por TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES de TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA y TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.

INFORME DE LAS GARANTÍAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS:

Se procedió a realizar el análisis de las Garantías de Mantenimiento de Ofertas presentadas en lo que respecta al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Sección HOJA DE DATOS, Numeral 1.15 del PBC, que establece:

> ***"El período de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser de 180 días calendarios desde la fecha límite de presentación y apertura de propuestas. Los Oferentes deberán garantizar el mantenimiento de la propuesta presentada mediante Póliza de Seguro o Garantía Bancaria, prorrogables a solicitud de la Convocante***
>
> ***El porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser del 3 % (tres por ciento) del monto total de la Propuesta de Precio de cada Lote, de conformidad al Art. 39 a) de la Ley N° 2051/03. Deberá ser presentada en el sobre de la Propuesta de Precio" SIC.***

Como resultado de la verificación de las Garantías de Mantenimiento de Ofertas presentadas se colige que las mismas CUMPLEN con lo establecido en el PBC, en lo que respecta al monto y vigencia asegurados, conforme se detalla en el INFORME DE GARANTÍAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (dos páginas), que forman parte del presente Dictamen como Anexo.

ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO:

Es importante mencionar que se verificó la presentación del Formulario **PR –1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO** por parte de los oferentes evaluados, a fin de comprobar la representación legal de los suscritores, de lo cual se desprende que dichos formularios fueron firmados por los correspondientes representantes legales de cada oferente analizado.

Así también, se analizó el mismo documento al efecto de verificar si se encuentra llenado de acuerdo al formato establecido en la Sección 4. Propuesta de Precio – Formularios Estándar del PBC, y al respecto se informa que los oferentes hicieron presentación del documento requerido conforme a lo solicitado por el PBC.

Finalmente, se menciona que el **análisis legal** de los documentos requeridos en los criterios jurídicos del PBC, fueron analizados en la instancia previa correspondiente a la evaluación de las **Propuestas Técnicas (Sobre Nº 1)**.

Ing. Víctor Olmedo
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero
Jefe de Gabinete
MOPC

En dicha oportunidad los oferentes analizados en esta etapa: **TECNODINAMICA S.R.L. e INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)** (CONSORCIO INTEGRACIÓN) y **TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES de TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA y TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.** (CONSORCIO TRSA- TECMA) presentaron la totalidad de los documentos jurídicos solicitados por las bases de la licitación conforme consta en el Dictamen CEO de fecha 12 de julio de 2022.

Habiéndose procedido a la verificación de los Formularios PR –1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO y las Garantías de Mantenimiento de Ofertas presentadas de acuerdo a lo indicado en la Sección HOJA DE DATOS, Numeral 1.15 del PBC, se recomienda **PROSEGUIR** con los trámites correspondientes de las ofertas evaluadas, de conformidad a las disposiciones del PBC, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y las demás reglamentaciones pertinentes.

II. Análisis de la Capacidad Técnica de los Oferentes.

En este ámbito y a los efectos de proceder a la evaluación detallada de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede al análisis sobre el cumplimiento de los requisitos en cuanto a la capacidad técnica conforme al Pliego de Bases y Condiciones, en el cual se expone como sigue:

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Se ha procedido conforme lo establecido en la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Cond ciones: **Apertura pública y evaluación de las propuestas de precio (solamente para SBCC, SBPF, SBP)**

5.5 *Las propuestas de precio serán abiertas en acto público en presencia de los representantes de los consultores que decidan asistir. Se leerá en voz alta el nombre de los consultores y los puntajes técnicos obtenidos. Las propuestas de precio de los consultores que alcanzaron la calificación mínima aceptable serán inspeccionadas para confirmar que los sobres han permanecido sellados y sin abrir. Estas propuestas de precio serán abiertas seguidamente, y los precios totales serán leídos en voz alta y registrados en un acta. Una copia del registro será enviada a todos los Consultores que participaron del proceso.*

Las Ofertas de Precio abiertas y leídas se detallan a continuación:

LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU

N°	OFERENTES HABILITADOS	CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA	MONTO TOTAL EN Gs.
1	**CONSORCIO INTEGRACIÓN** - TECNODINAMICA S.R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	90,78	2.488.836.750
2	**CONSORCIO TRSA – TECMA** - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.	82,59	2.450.116.800

LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Ing. Víctor Olmedo
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero S
Jefe de Gabinete
MOPC

N°	OFERENTES HABILITADOS	CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA	MONTO TOTAL EN Gs.
1	**CONSORCIO INTEGRACIÓN** - TECNODINAMICA S.R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	90,78	2.488.836.750
2	**CONSORCIO TRSA – TECMA** - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.	82,59	2.464.974.500

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación combinada de la calidad y costo se ha efectuado según lo establecido en la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones: **Apertura pública y evaluación de las propuestas de precio (solamente para SBCC, SBPF, SBP)**

5.6 *El Comité de Evaluación corregirá los errores aritméticos. Al corregir los errores aritméticos, en caso de alguna discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total, o entre palabras y cifras, los primeros prevalecerán. Aademás de las correcciones enunciadas, como se anotó en el párrafo 3.6, las actividades y productos descritos en la propuesta técnica pero no costeadas, serán asumidas para ser incluidas en los precios de otras actividades o productos. En caso de que una actividad o rubro en la Propuesta de precio se declare de diferente manera que en la propuesta técnica, se procederá así: (i) si el contrato basado en tiempo trabajado ha sido incluido en la SP, el Comité de Evaluación corregirá la cantidad indicada en la propuesta de precio y la hará consistente con la indicada en la propuesta técnica, aplicará el precio unitario pertinente incluido en la propuesta de precio a la cantidad corregida y corregirá el precio total de la propuesta; o (ii) si se ha incluido el contrato por Suma Global en la SP, ninguna corrección aplicará a la propuesta de precio en este aspecto.*

5.7 *En el caso de la SBCC, se asignará un puntaje de precio (Pp) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm). Los puntajes de precio (Pp) de las demás propuestas de precio se calcularán como se indica en la Hoja de Datos. Las propuestas se clasificarán de acuerdo con sus puntajes técnicos (Pt) y de precio (Pp) combinados, utilizando las ponderaciones (T = ponderación asignada a la propuesta técnica; P = ponderación asignada a la propuesta de Precio; T + P = 1) indicadas en la Hoja de Datos: Pcomb = Pt x T + Pp x P. La firma que obtenga el puntaje técnico y de precio combinado más alto será invitada para ajustar los términos del contrato.*

En la verificación se encontró un error aritmético en la oferta de Consorcio Integración, el cual se procedió a corregir, dando como resultado una diferencia de 6 Gs. en el total de la oferta.

Mediante Nota CEO N° 348/2022 se solicitó al Consorcio la aceptación de la corrección aritmética.

A través de expediente MEU N° 38825/2022 el Consorcio Integración respondió aceptando la corrección aritmética.

A continuación, se detalla el resultado de la evaluación combinada:

LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU.

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero
Jefe de Gabinete
MOPC

EVALUACIÓN COMBINADA DE OFERTAS							
N°	OFERENTES	(1) PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA (Pt)	(2) PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO 80% (0,80x Pt)	(3) OFERTA EN Gs.	(4) PUNTAJE DE PROPUESTA DE PRECIO Pp = 100 x Pm / Pi	(5) PUNTAJE DE PRECIO PONDERADO 20% (0,20 x Pp)	(6) PUNTAJE TOTAL COMBINADO (2) + (5)
1	**CONSORCIO INTEGRACIÓN** - TECNODINAMICA S.R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	90,78	72,62	2.488.836.756	98,44	19,69	92,31
2	**CONSORCIO TRSA – TECMA** - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.	82,59	66,07	2.450.116.800	100,00	20,00	86,07

LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO

EVALUACIÓN COMBINADA DE OFERTAS							
N°	OFERENTES	(1) PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA (Pt)	(2) PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO 80% (0,80x Pt)	(3) OFERTA EN Gs.	(4) PUNTAJE DE PROPUESTA DE PRECIO Pp = 100 x Pm / Pi	(5) PUNTAJE DE PRECIO PONDERADO 20% (0,20 x Pp)	(6) PUNTAJE TOTAL COMBINADO (2) + (5)
1	**CONSORCIO INTEGRACIÓN** - TECNODINAMICA S.R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	90,78	72,62	2.488.836.756	99,04	19,81	92,43
2	**CONSORCIO TRSA – TECMA** - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.	82,59	66,07	2.464.974.500	100,00	20,00	86,07

Ing. Víctor Olmedo
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero
Jefe de Gabinete
MOPC

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS (RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 ART. 4)

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
2. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional

Los precios ofertados por CONSORCIO INTEGRACIÓN y CONSORCIO TRSA – TECMA no presentan:
- diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial.
- diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial del 15% por encima del precio referencial.

LOTE 1: FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO FUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU				
OFERENTE	**CONSORCIO TRSA – TECMA** - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.			
Resumen de Análisis de Precios				
Componente del precio	**Precios en Gs. de la Oferta (Impuestos Incluidos)**	**Precios Referenciales**	**Diferencia en Porcentaje (%)**	**Observación**
Remuneración	1.523.566.800	1.592.633.685	-4,337	Porcentaje por debajo del precio referencial
Gastos reembolsables	926.550.000	896.239.708	3,382	Porcentaje por encima del precio
Total	**2.450.116.800**	**2.488.873.394**		

LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO				
OFERENTE	**CONSORCIO INTEGRACIÓN** - TECNODINAMICA S.R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)			
Resumen de Análisis de Precios				
Componente del precio	**Precios en Gs. de la Oferta (Impuestos Incluidos)**	**Precios Referenciales**	**Diferencia en Porcentaje (%)**	**Observación**
Remuneración	1.735.836.756	1.592.633.685	8,992	Porcentaje por encima del precio referencial
Gastos reembolsables	753.000.000	896.239.708	- 15,982	Porcentaje por debajo del precio referencial
Total	**2.488.836.756**	**2.488.873.394**		

Ing. [illegible]
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero S
Jefe de Gabinete
MOPC

Además, como puede observarse, los precios totales se encuentran:
- Lote 1: -1,557 % por debajo del precio total referencial.
- Lote 2: -0,001 % por debajo del precio total referencial.

Por lo que no se requiere solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

De acuerdo a lo establecido en la Sección 2. Hoja de Datos 7.2

- Un oferente podrá ser adjudicado en un solo lote. En caso de que el mismo oferente obtenga el puntaje combinado más alto en ambos lotes, le será adjudicado aquel dónde la combinación de precios sea más ventajosa para el estado.
- En caso de que un mismo oferente haya presentado la menor oferta en ambos lotes, le será adjudicado en el Lote 1 y al siguiente oferente en el Lote 2.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 en el Articulo 4.- Principios Generales, a) Economía y Eficiencia, se procedió a realizar la combinación de precios más ventajosa para el estado aplicando lo establecido en la Hoja de Datos 7.2 *"Un oferente podrá ser adjudicado en un solo lote. En caso de que el mismo oferente obtenga el puntaje combinado más alto en ambos lotes, le será adjudicado aquel dónde la combinación de precios sea más ventajosa para el estado."* El resultado de la evaluación es el siguiente:

LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU

ITEM	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL COMBINADO	PRECIO DE LA OFERTA INCLUIDOS IMPUESTOS (Gs.)
1	**CONSORCIO TRSA – TECMA** ▪ TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA ▪ TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.	**86,07**	**2.450.116.800**

LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO

ITEM	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL COMBINADO	PRECIO DE LA OFERTA INCLUIDOS IMPUESTOS (Gs.)
2	**CONSORCIO INTEGRACIÓN** ▪ TECNODINAMICA S.R.L. ▪ INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	**92,43**	**2.488.836.756**

Cabe mencionar lo establecido en la Hoja de Datos, 5.2 (b):

a) La puntuación mínima para que un profesional ejecutivo y/o especialista pueda participar del Servicio es de 75% (setenta y cinco por ciento). En caso de que la Consultora invitada por la convocante para ajustar los términos del contrato, posea entre su personal profesional clave, alguno que haya obtenido una puntuación inferior, deberá sustituirlo por otro que cumpla con los requisitos mínimos.

Por lo tanto, para el Lote 1, el CONSORCIO TRSA – TECMA deberá sustituir al profesional propuesto para el cargo de Asistente de gerencia: Ingeniero civil / Arquitecto **"Miguel Angel Franco Colmán",** por no alcanzar la puntuación mínima requerida.

Además, para el Lote 2, el CONSORCIO INTEGRACIÓN deberá sustituir a los profesionales propuestos para los cargos de Especialista Ambiental, "**María Cristina Ortega de Herreros"**, y Especialista Social, "**Stella María Fátima Barreto"** Gummarresi, quienes obtuvieron la calificación NO CUMPLE en la evaluación técnica.

Además, En la Propuesta Técnica no será necesaria la presentación de la nómina y documentos de los personales que no puntúan. Sin embargo, para el Ajuste de los Términos del Contrato, el Proponente deberá presentar a la

Ing. Victor Olmedo
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero
Jefe de Gabinete
MOPC

Contratante para su aprobación el listado de los mismos conforme a su propuesta y adjuntar los Currículum Vitae en los términos establecidos en el Pedido de Propuestas.

Por lo tanto, los oferentes propuestos para adjudicación deberán presentar los Currículum Vitae de los personales que no puntúan para su aprobación.

ANEXOS

LLAMADO MOPC N° 09/2022
FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA - AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA REPROGRAMACION
ID N° 402789

LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU

					CONSORCIO TRSA – TECMA -TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA -TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y COSNULTORIA S.A.		CONSORCIO INTEGRACION -TECNODINAMICA S.R.L. -INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (Tributo, tasa y/o impuesto)	Precio total (Tributo, tasa y/o impuesto)	Precio unitario (Tributo, tasa y/o impuesto)	Precio total (Tributo, tasa y/o impuesto)
1	81101509-003	LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU	GL	1	2.450.116.800	2.450.116.800	2.488.836.750	2.488.836.750
					PRECIO TOTAL	2.450.116.800	PRECIO TOTAL	2.488.836.750

LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO.

					CONSORCIO TRSA – TECMA -TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA -TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y COSNULTORIA S.A.		CONSORCIO INTEGRACIÓN -TECNODINAMICA S.R.L. -INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (Tributo, tasa y/o impuesto)	Precio total (Tributo, tasa y/o impuesto)	Precio unitario (Tributo, tasa y/o impuesto)	Precio total (Tributo, tasa y/o impuesto)
1	81101509-003	LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO.	GL	1	2.464.974.500	2.464.974.500	2.488.836.750	2.488.836.750
					PRECIO TOTAL	2.464.974.500	PRECIO TOTAL	2.488.836.750

LOTE 1: FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU

OFERENTE	CONSORCIO TRSA – TECMA - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y COSNULTORIA S.A.

FORMULARIO PR - 3 DESGLOSE DE PRECIO POR ACTIVIDAD	
Componente del precio	**Precios en Gs. de la Oferta (Impuestos Incluidos)**
Remuneración	1.523.566.800
Gastos reembolsables	926.550.000
Total	**2.450.116.800**

Ing. Victor Olmedo
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero
Jefe de Gabinete
MOPC

LOTE 1: FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU

FORMULARIO PR - 4 DESGLOSE POR REMUNERACIONES

EMPRESA/CONSORCIO	CONSORCIO TRSA – TECMA - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.				
Cargos	Lugar de desempeño de las funciones	Tarifa persona-mes	Participación Persona-Mes FASE 1 + FASE 2	Participación (persona - meses) conforme al Formulario TEC-7 (Folios 54-55)	Precio Total
Director de Servicio	sede	25.200.000	2,805	2,805	63.126.000
	campo	20.000.000	1,050	1,050	28.400.000
Ingeniero Residente: Ingeniero Civil / Arquitecto	sede	14.000.000	-	-	-
	campo	21.000.000	12,000	12,000	252.000.000
Asistente de Gerencia : Ingeniero Civil/Arquitecto	sede	7.000.000	-	-	-
	campo	14.000.000	15,000	15,000	210.000.000
Ingeniería en Geología y Geotecnia	sede	7.000.000	-	-	-
	campo	16.800.000	1,600	1,600	26.880.000
Especialista Electrico Ingeniero Electrico/Electronico/Electromecanico	sede	7.000.000	-	-	-
	campo	16.800.000	1,600	1,600	26.880.000
Especialista en Estructuras (Ingeniero Estructurista)	sede	7.000.000	-	-	-
	campo	16.800.000	1,600	1,600	26.880.000
Especialista Ambiental	sede	11.200.000	0,399	0,399	4.468.800
	campo	16.800.000	3,069	3,069	51.441.600
Especialista Social	sede	11.200.000	0,399	0,399	4.468.800
	campo	16.800.000	3,069	3,069	51.441.600
Especialista Hidrosanitario y en Prevención Contra Incendios	sede	7.000.000	-	-	-
	campo	16.800.000	1,600	1,600	26.880.000
Topógrafo	sede	7.000.000	-	-	-
	campo	11.200.000	15,000	15,000	168.000.000
Laboratorista de Suelo y Hormigón	sede	7.000.000	-	-	-
	campo	11.200.000	12,000	12,000	134.400.000
Técnico de Instalaciones	sede	7.000.000	-	-	-
	campo	11.200.000	12,000	12,000	134.400.000
Técnico en Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional	sede	7.000.000	-	-	-
	campo	11.200.000	12,000	12,000	134.400.000
Asistente Administrativo	sede	3.220.000	-	-	-
	campo	3.500.000	12,000	12,000	42.000.000
Ayudante de Topografía 1 *	sede	3.220.000	-	-	-
	campo	3.500.000	15,000	15,000	52.500.000
Ayudante de Topografía 2 *	sede	3.220.000	-	-	-
	campo	3.500.000	12,000	12,000	42.000.000
Ayudante de Laboratorio *	sede	3.220.000	-	-	-
	campo	3.500.000	12,000	12,000	42.000.000
				TOTAL	1.523.556.800

* Profesionales Asistentes

Ing. Víctor Olmedo
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero
Jefe de Gabinete
MOPC

LOTE 1: F SCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU

FORMULARIO PR - 5 DESGLOSE DE GASTOS REEMBOLSABLES

EMPRESA/CONSORCIO	CONSORCIO TRSA – TECMA - TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y COSNULTORIA S.A.

N° Item de la Oferta	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario [Guaraníes]	Precio Total [Guaraníes]
1	Viáticos	mes	15	2.610.000	39.150.000
2	Comunicación entre oficina central y zona de obras	mes	15	2.610.000	39.150.000
3	Provisión de equipos informáticos para supervision de obra, 1 notebook ultima generación con conexión a internet y software según los terminos de referencia	mes	15	2.610.000	39.150.000
4	Suministro para la supervisión de (1) camioneta con 4 puertas laterales, tracción en las 4 ruedas, motor diesel con cilindrada mínima de 2500 cc, aire acondicionado y equipamiento superior al standard, importado por la casa representante en el país con menos de 2 años de la fecha de fabricación y menos de 30.000 km. de recorrido, con póliza de seguro contra todo riesgo, con gatos incluidos de funcionamiento, operación y mantenimiento o reparación de la camioneta, incluye 600 lts de combustible por mes	mes	15	15.950.000	239.250.000
5	Preparación y reproducción de Informes	mes	15	2.610.000	39.150.000
6	Equipos, instrumentos, materiales, laboratorios, etc.	mes	15	4.060.000	60.900.000
7	Oficina administrativa en zoa de obras con mobiliario y equipamiento para oficinas y estadia del equipo de fiscalización, según los TDR	mes	15	13.050.000	195.750.000
8	Vehículos en buen estado para traslado del equipo de fiscalización, incluye combustibles y seguros, según los términos de referencia	mes	15	13.050.000	195.750.000
9	Seguros	gl	15	2.610.000	39.150.000
10	Escribanía	gl	15	2.610.000	39.150.000
				Precio Total	926.550.000

LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO

OFERENTE	CONSORCIO INTEGRACIÓN - TECNODINAMICA S.R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)

FORMULARIO PR - 3 DESGLOSE DE PRECIO POR ACTIVIDAD

Componente del precio	Precios en Gs. de la Oferta (Impuestos Incluidos)
Remuneración	1.735.836.756
Gastos reembolsables	753.000.000
Total	**2.488.836.756**

Ing. Victor Olmedo
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero
Jefe de Gabinete
MOPC

LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO

FORMULARIO PR - 4 DESGLOSE POR REMUNERACIONES

EMPRESA/CONSORCIO	CONSORCIO INTEGRACIÓN - TECNODINAMICA S.R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)			
Cargos	Lugar de desempeño de las funciones	Tarifa Persona - Mes	Participación (persona - meses) conforme al Formulario TEC-7 (Folios 665-666)	Precio Total
Director de Servicio	sede	30.525.000	2,700	82.600.650
	campo	30.525.000	0,804	24.542.100
Ingeniero Residente: Ingeniero Civil / Arquitecto	sede	27.472.500	-	-
	campo	27.472.500	12,000	329.670.000
Asistente de Gerencia : Ingeniero Civil/Arquitecto	sede	18.315.000	14,196	259.999.740
	campo	18.315.000	0,804	14.725.260
Ingeniero en Geología y Geotecnia	sede	27.472.500	1,300	35.714.250
	campo	27.472.500	0,600	16.483.500
Especialista Eléctrico (Ingeniero Electrico/Electrónico/Electromecánico	sede	27.472.500	1,400	38.461.500
	campo	27.472.500	0,700	19.230.750
Especialista en Estructuras (Ingeniero Estructurista)	sede	27.472.500	1,400	38.461.500
	campo	27.472.500	0,700	19.230.750
Especialista Ambiental	sede	27.472.500	0,602	16.538.445
	campo	27.472.500	2,942	80.824.095
Especialista Social	sede	27.472.500	0,602	16.538.445
	campo	27.472.500	2,942	80.824.095
Especialista Hidrosanitario	sede	27.472.500	1,400	38.461.500
	campo	27.472.500	0,700	19.230.750
Topógrafo*	sede	11.224.598	-	-
	campo	11.224.598	12,000	134.695.176
Laboratorista H°	sede	10.897.500	-	-
	campo	10.897.500	12,000	130.770.000
Inspector de instalaciones	sede	10.937.250	-	-
	campo	10.937.250	12,000	131.247.000
Técnico en Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional	sede	9.114.375	-	-
	campo	9.114.375	12,000	109.372.500
Auxiliar Administrativo	sede	5.446.750	-	-
	campo	5.446.750	15,000	81.731.250
Especialista Acceso/Video/CCTV *	sede	27.472.500	0,350	9.615.375
	campo	27.472.500	0,250	6.868.125
			TOTAL FASE 1, 2	1.735.836.756

* Diferencia de 3 Gs. por redondeo

* Profesional adicional a los TDR

Ing. Víctor Olmedo
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero S
Jefe de Gabinete
MOPC

LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO

FORMULARIO PR - 5 DESGLOSE DE GASTOS REEMBOLSABLES					
EMPRESA/CONSORCIO		CONSORCIO INTEGRACIÓN - TECNODINAMICA S R.L. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)			
N° Ítem de la oferta	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario [Guaraníes]	Precio Total [Guaraníes]
1	Alquiler de 2 vehículos para el Campo	mes	15	3.900.000	58.500.000
2	Combustible y lubricantes de 2 movies para el Campo	mes	15	5.280.000	79.200.000
3	Preparación y reproducción de Informes	Unidad	15	1.200.000	18.000.000
4	Servicios Basico (luz, agua) de oficina de campo	mes	15	670.000	10.050.000
5	Oficina/Vivienda de Campo	mes	15	4.200.000	63.000.000
6	Seguros	mes	15	3.600.000	54.000.000
7	Alquiler mobiliario oficina de campo	mes	15	1.500.000	22.500.000
8	Alquiler de equipos, instrumentos, laboratorio, etc.	mes	15	7.500.000	112.500.000
9	Suministros y materiales	mes	15	3.100.000	46.500.000
10	Uniformes para personal de campo	Unidad	1	9.600.000	9.600.000
11	Alquiler de softwares y equipos informáticos	mes	15	-	-
12	Comunicación	mes	15	650.000	9.750.000
	Suministro para la supervisión				
13	Equipos de Notebook para el MOPC	Unidad	1	8.400.000	8.400.000
14	Vehículo	mes	15	10.200.000	153.000.000
14	Combustible 600 lts.	mes	15	7.200.000	108.000.000
				PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS	753.000.000

CONCLUSIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Primeramente, cabe mencionar que el proceso licitatorio es realizado según el método de *SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO (SBCC),* conforme a lo establecido en *la Sección Hoja de Datos* del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas", y su Decreto reglamentario 2992/19.

Que, luego del análisis de los informes de evaluación elaborados, este Comité de Evaluación de ofertas manifiesta cuanto sigue:

Que, conforme se desprende del análisis de la capacidad legal se menciona que los documentos requeridos en los criterios jurídicos del PBC, fueron analizados en la instancia previa correspondiente a la evaluación de las **Propuestas Técnicas (Sobre Nº 1**). En dicha oportunidad los oferentes analizados en esta etapa: **TECNODINAMICA S.R.L. e INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)** (CONSORCIO INTEGRACIÓN) y **TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES de TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA y TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.** (CONSORCIO TRSA- TECMA) presentaron la totalidad de los documentos jurídicos solicitados por las bases de la licitación conforme consta en el Dictamen CEO de fecha 12 de julio de 2022.

Que, de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones del presente llamado se expresa cuanto sigue: **5.7** *En el caso de la SBCC, se asignará un puntaje de precio (Pp) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm). Los puntajes de precio (Pp) de las demás propuestas de precio se calcularán como se indica en la Hoja de Datos. Las propuestas se clasificarán de acuerdo con sus puntajes técnicos (Pt) y de precio (Pp) combinados, utilizando las ponderaciones (T = ponderación asignada a la propuesta técnica; P = ponderación asignada a la propuesta de Precio; T + P = 1) indicadas en la Hoja de Datos: Pcomb = Pt x T + Pp x P.*

Ing. Miguel Olmedo
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero S
Jefe de Gabinete
MOPC

La firma que obtenga el puntaje técnico y de precio combinado más alto será invitada para ajustar los términos del contrato".

En ese sentido, de conformidad al análisis de la capacidad Técnica, se colige que las ofertas presentadas por la firma **CONSORCIO TRSA – TECMA** integrado por *TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA - TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.*, y **CONSORCIO INTEGRACIÓN** integrado por *TECNODINAMICA S.R.L – INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA),* han obtenido el puntaje técnico y de precio combinados más alto y **CUMPLEN** con todos los criterios, en observancia a lo expresado en las Instrucciones para los Oferentes, mencionado precedentemente.

Que, en virtud a las consideraciones expuestas y a los informes de evaluación citados y a los cuales nos remitimos, este Comité de Evaluación de Ofertas;

RECOMIENDA:

1- **INVITAR, a ajustar los términos del contrato,** en el marco del **LLAMADO MOPC N° 09/2022** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LAS FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA REPROGRAMACION - LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU - LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO. **ID N° 402789**, a las siguientes firmas:

LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU

ITEM	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL COMBINADO	PRECIO DE LA OFERTA INCLUIDOS IMPUESTOS (Gs.)
1	**CONSORCIO TRSA – TECMA** ▪ TRSA INGENIEROS CONSULTORES DE TOMÁS ROBERT SOSA AGUILERA ▪ TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.	**86,07**	**2.450.116.800**

LOTE 2: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO

ITEM	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL COMBINADO	PRECIO DE LA OFERTA INCLUIDOS IMPUESTOS (Gs.)
2	**CONSORCIO INTEGRACIÓN** ▪ TECNODINAMICA S.R.L. ▪ INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. (ICASA)	**92,43**	**2.488.836.756**

2- ELEVAR, el presente Dictamen a la Sub Unidad de Contratación a fin de proseguir con los trámites correspondientes, salvo mejor parecer.

MIEMBROS

Arq. Josefina A. Romero S
Jefe de Gabinete
MOPC

Ing. Víctor Olmedo
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones